PROYECTO DE RESOLUCIÓN

BENEPLÁCITO AL CONMEMORARSE EL 95° ANIVERSARIO DE LA COLOCACIÓN DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL EX MERCADO DE ABASTO

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito al conmemorarse el 95° Aniversario de la colocación de la piedra fundamental del ex Mercado de Abasto, acontecido el 27 de septiembre de 1931.

Artículo 2º.- Se dispone la colocación de una placa en el inmueble sito en la Avenida Corrientes 3247, cuyo texto será el siguiente:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Homenaje por el 95° aniversario de la colocación de la piedra fundamental
del ex Mercado de Abasto, acontecida el 27 de septiembre de 1931

"Pionero del Art Decó en la República Argentina" AdbA-ACAPA (1931-2026)

Artículo 3°.- Comuníquese, etcétera.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente Proyecto tiene por objeto conmemorar un hito fundamental en la historia del urbanismo, la arquitectura civil y el desarrollo de nuestra urbe, el 95° aniversario de la colocación de la piedra fundamental del actual edificio del Ex Mercado de Abasto Proveedor, acontecimiento que tuvo lugar el 27 de septiembre de 1931 en la Avenida Corrientes 3247.

Recordar esta fecha implica poner en valor el inicio de la construcción de una de las piezas arquitectónicas más audaces, singulares e identitarias de la Ciudad de Buenos Aires. Una megaestructura que no solo transformó la logística de abastecimiento de la Capital Federal en la primera mitad del siglo XX, sino que reconfiguró de manera definitiva la fisonomía y la cultura popular del barrio de Balvanera y sus zonas de influencia, proyectándose como un ícono patrimonial reconocido a nivel internacional.

La colosal estructura del Mercado de Abasto no puede comprenderse sin el genio creador del estudio que asumió el desafío de su diseño y ejecución, conformado por tres profesionales excepcionales: el Arquitecto Victorio Sulcic y los Ingenieros José Luis Delpini y Raúl Bes. Este equipo multidisciplinar logró una sinergia perfecta entre la audacia estética del diseño y el rigor técnico de la ingeniería estructural, en una época de profundos cambios tecnológicos globales.

Victorio Sulcic, arquitecto de origen esloveno, aportó una sensibilidad formal adscrita a las corrientes de vanguardia de la Europa central, traduciendo las necesidades de un mercado de abasto en un palacio civil monumental de líneas Art Decó. Por su parte, José Luis Delpini —una de las mentes más brillantes de la ingeniería civil argentina de todos los tiempos— junto a su socio Raúl Bes, asumieron la responsabilidad de materializar una estructura de una complejidad sin precedentes en la región.

Delpini y Bes diseñaron para el Mercado una osada trama de grandes bóvedas y arcos de parábola que permitieron cubrir luces enormes sin recurrir a columnas intermedias que obstaculizaran la circulación de mercaderías y personas. La utilización del hormigón armado a esa escala no solo fue una novedad absoluta para la arquitectura comercial de la década de 1930, sino que sentó las bases y escuela para la ingeniería estructural argentina, influyendo en proyectos posteriores tan masivos como el propio Estadio Alberto J. Armando ("La Bombonera"), obra también firmada por este célebre estudio.

El edificio cuya piedra fundamental se colocó en septiembre de 1931 reemplazó a las antiguas e higiénicamente insuficientes estructuras de hierro y chapa de finales del siglo XIX. La nueva fisonomía que comenzó a erigirse en la Avenida Corrientes 3247 combinaba la escala monumental con una funcionalidad higienista impecable.

La fachada del edificio destaca por sus cinco imponentes bóvedas de cañón corrido escalonadas, perforadas por inmensos ventanales de vidrio que permitían una iluminación cenital constante y natural sobre las naves del mercado. Este diseño no solo resolvía de manera óptima el control de la temperatura y la ventilación interna, requisitos críticos para la conservación de alimentos frescos, sino que generaba una espacialidad interior que la historiografía arquitectónica no dudó en catalogar como una verdadera "catedral civil" o "catedral del comercio".

El conjunto lograba integrar de forma magistral el lenguaje del Art Decó tardío —visible en sus nervaduras verticales, escalonamientos y geometrías— con el brutalismo incipiente del hormigón visto, dotando a la Ciudad de un monumento que equilibraba la robustez industrial con la elegancia urbana.

Más allá de sus indudables méritos técnicos y estilísticos, el Mercado de Abasto se constituyó como el corazón palpitante de un ecosistema social y cultural único. Alrededor de sus naves y andenes de carga se forjó la mística de un barrio obrero, tanguero y multicultural, donde confluían inmigrantes de diversas latitudes que comercializaban frutas, hortalizas y provisiones para abastecer a toda la metrópoli.

La Avenida Corrientes 3247 se convirtió en el eje de una intensa actividad nocturna y diurna, inmortalizada en la literatura, el sainete y la música ciudadana. El Abasto es inescindible de la figura de Carlos Gardel, "El Morocho del Abasto", y de decenas de poetas y músicos que retrataron la vida de los reseros, changarines y comerciantes que daban vida al lugar.

A pesar del cese de sus funciones como mercado concentrador en la década de 1980 y su posterior reconversión a finales de los años 90 en un moderno centro de compras, el Abasto Shopping, la preservación de su histórica estructura exterior e interior permitió conservar la memoria colectiva del lugar. Hoy en día, las bóvedas diseñadas por Delpini, Bes y Sulcic siguen albergando el encuentro de miles de ciudadanos y turistas, resignificando su rol urbano sin perder su identidad histórica.

La valoración de los hitos temporales que dieron origen a nuestros grandes monumentos urbanos nos permite entender la evolución de nuestra Ciudad y valorar la audacia de quienes nos precedieron en el diseño del espacio público.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto.

Firmado digitalmente por Sandra Monica Rey
Fecha:03/06/2026 16:39:52
Diputada Sandra Monica Rey
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires